



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD POR LA QUE SE CONVOCA EL PROGRAMA “DGMAKERS 4INCLUSION” PARA EL CURSO 2024-2025

Por Resolución de 11 de diciembre de 2024 de la Dirección General Atención a la Diversidad se convocó el programa “DGMakers 4Inclusion” para el curso escolar 2024-2025.

Advertido error material en el resuelvo octavo, apartado primero, consistente en la constitución de una comisión encargada de seleccionar y realizar seguimiento de los centros educativos presentados.

RESUELVE:

ÚNICO.- Modificar el resuelvo octavo, apartado primero, en los siguientes términos:

1. La selección de los centros presentados será realizada por una comisión que estará constituida por los siguientes miembros:
 - a) La Jefa del Servicio de Atención a la Diversidad, que actuará como presidenta.
 - b) Un inspector de educación.
 - c) Un técnico educativo del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.
 - d) Un asesor del Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia.
 - e) Un director de centro público que imparta enseñanzas de educación especial, primaria o educación secundaria obligatoria.
 - f) La directora del EOEP específico de Altas Capacidades Intelectuales.
 - g) Un técnico educativo del Servicio de Atención a la Diversidad, que actuará como secretario.

En Murcia, documento firmado electrónicamente al margen.
EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Fdo.: Pedro Mondéjar Mateo

